



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 18-21 de noviembre de 2019

Distribución: general Tema 7 del programa  
Fecha: 4 de octubre de 2019 WFP/EB.2/2019/7-D/3  
Original: inglés Asuntos operacionales — Proyectos aprobados por correspondencia  
Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Revisión del plan estratégico provisional de transición para Sierra Leona y aumento de presupuesto correspondiente

	Cifras actuales	Modificación	Cifras revisadas
<b>Duración</b>	<b>1 de enero de 2018 – 30 de junio de 2019</b>	<b>1 de julio de 2019 – 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1 de enero de 2018 – 31 de diciembre de 2019</b>
Beneficiarios	412 832	91 000	503 832
<b>(dólares EE.UU.)</b>			
<b>Costo total</b>	<b>29 588 406</b>	<b>11 361 479</b>	<b>40 949 885</b>
Transferencias	19 297 719	7 881 721	27 179 440
Ejecución	5 803 117	1 377 763	7 180 880
Costos de apoyo directo ajustados	2 681 706	1 408 571	4 090 277
<b>Total parcial</b>	<b>27 782 541</b>	<b>10 668 055</b>	<b>38 450 597</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	1 805 865	693 424	2 499 289

Marcador de género y edad\*: 2A

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker>.

## Decisión

La Junta aprobó por correspondencia la revisión del plan estratégico provisional de transición para Sierra Leona y el aumento de presupuesto correspondiente por valor de 11.361.479 dólares EE.UU., que figuran en el presente documento.

28 de junio de 2019

### Coordinadores del documento:

Sr. C. Nikoi  
Director Regional  
África Occidental  
Correo electrónico: [chris.nikoi@wfp.org](mailto:chris.nikoi@wfp.org)

Sr. H. Taal  
Director en el País  
Correo electrónico: [housainou.taal@wfp.org](mailto:housainou.taal@wfp.org)

## Justificación

1. Según un análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, en 2015 más de 3,5 millones de personas —la mitad de la población del país— padecían inseguridad alimentaria en Sierra Leona. En el Índice Global del Hambre de 2018, Sierra Leona ocupa el puesto 114 de 119 países, con una puntuación de 35,7, lo que significa que los niveles de hambre son “alarmantes”. Sin embargo, según los resultados de una evaluación realizada en septiembre de 2018 por el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición del PMA, la situación de la seguridad alimentaria ha mejorado desde septiembre de 2015, y la proporción de personas aquejadas de inseguridad alimentaria ha disminuido del 49,8 % al 43,7 %, es decir, alrededor de un 12 %.
2. En esta tercera revisión del PEP provisional de transición para Sierra Leona se prorroga la ejecución del plan por seis meses, hasta el 31 de diciembre de 2019. El PEP comenzó a aplicarse en enero de 2018 e inicialmente estaba previsto para 12 meses (de enero a diciembre de 2018), pero desde entonces se prorrogó seis meses, hasta el 30 de junio de 2019.
3. Esta nueva prórroga permitirá al PMA entablar debates estratégicos sustantivos con el Gobierno y los asociados para el desarrollo con miras a asegurar que el PEP para 2020-2024, que se está elaborando actualmente, se ajuste al nuevo Plan nacional de desarrollo y a las recomendaciones derivadas del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero. La revisión también permitirá alinear el PEP con el marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo de Sierra Leona, que se ha prorrogado hasta diciembre de 2019.
4. La prórroga anterior del PEP provisional de transición se debió a los retrasos en las elecciones previstas y a la consecuente transición política en Sierra Leona, lo cual dificultó que la oficina en el país cumpliera el calendario original para la presentación del documento del PEP en noviembre de 2018. También se retrasó la conclusión del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, que ahora está prevista para finales de junio de 2019. Además, en febrero de 2019 el Gobierno publicó un nuevo Plan nacional de desarrollo para el período 2019-2023.
5. El nuevo Gobierno ha dado prioridad a la impartición de educación gratuita y de buena calidad en las escuelas primarias públicas y ha ampliado su programa de alimentación escolar a esas escuelas. En octubre de 2018, el Gobierno solicitó la asistencia del PMA en apoyo de este programa, que abarca a 420.000 niños de nueve distritos (Kono, Kailahun, Kenema, Bo, Bonthe, Moyamba, Port Loko, Bombali y Karene). Concretamente, se pidió al PMA que prestara servicios en relación con las cadenas de suministro, la logística y el fortalecimiento de las capacidades. El Gobierno se comprometió a destinar una asignación presupuestaria a estos servicios, y actualmente se está examinando un memorando de entendimiento conexo antes de someterse al proceso de aprobación. La prestación de este apoyo adicional por parte del PMA se incorporó al PEP provisional de transición en la anterior revisión, aprobada en enero de 2019<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Mediante la revisión de enero de 2019, la actividad 8 se reformuló en “Fortalecer las capacidades del Gobierno y prestarle apoyo técnico en materia de alimentación escolar” y se modificó para abarcar la prestación de servicios por parte del PMA a fin de ayudar al Gobierno a ejecutar el programa nacional de alimentación escolar. La nueva actividad se enmarca en el efecto estratégico 5 (Fortalecimiento de las capacidades), ya que forma parte del enfoque integrado del PMA para el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para gestionar a largo plazo el programa de alimentación escolar de manera autónoma. Véase: <http://spa.wfp.org/apps/prod/SPA5/SPA5Main.nsf/AllByID/4628F1322E746341C125838C003170EB?OpenDocument>.

6. Habida cuenta de que la transferencia de fondos gubernamentales para estos servicios se ha retrasado en razón de los procedimientos internos del Gobierno, el PMA ha acordado con este, como medida temporal, proporcionar alimentación escolar a 85.000 niños de Kailahun, Bonthe y Karene, además de en los dos distritos de Pujehun y Kambia en los que el PMA actuaba inicialmente, durante 34 días lectivos (dos meses).

### **Modificaciones**

7. La revisión propuesta no prevé cambios en la orientación estratégica del PEP provisional de transición, ni tampoco en los efectos estratégicos ni en la línea de mira.

### **Análisis de los beneficiarios**

8. Con la revisión propuesta se aumentará en 91.000 el número de beneficiarios en el marco del efecto estratégico 2 (actividad 10: Programa integrado de comidas escolares en favor de los niños de las escuelas primarias de las jefaturas tribales seleccionadas), con lo que el número total de beneficiarios del PEP provisional de transición pasará de 412.832 a 503.832 (excluidas las superposiciones).
9. La revisión incluye la provisión temporal de alimentación escolar para 85.000 escolares adicionales en Kailahun, Bonthe y Karene en el marco de la actividad 10 (véase el párrafo 6). En la evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición realizada en septiembre de 2018 se determinó que esos distritos tenían altos niveles de inseguridad alimentaria y que había un gran número de niños sin escolarizar. Esos niños recibirán asistencia del PMA durante 34 días lectivos (dos meses) y luego volverán a integrarse en el programa de alimentación escolar financiado por el Gobierno, que el PMA apoya mediante la actividad 8, una vez que se haya formalizado el memorando de entendimiento y se hayan recibido fondos para la prestación de servicios del PMA.
10. En el marco de la ampliación, el PEP provisional de transición también cubrirá el inicio del año escolar 2019-20 a partir de mediados de septiembre de 2019. El aumento del número de beneficiarios también incluye a otros 5.000 niños que se espera que se matriculen o permanezcan en la escuela debido a los efectos positivos de la alimentación escolar y a otros 1.000 niños que entran a la escuela al comienzo del nuevo año escolar. Estas cifras no incluyen el número de niños y niñas que se espera que concluyan el período de escolarización o abandonen la escuela de aquí a finales del año escolar 2018-19 en Pujehun y Kambia.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD</b>							
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Período</b>	<b>Mujeres (más de 18 años)</b>	<b>Hombres (más de 18 años)</b>	<b>Niñas (de 0 a 18 años)</b>	<b>Niños (de 0 a 18 años)</b>	<b>Total</b>
1	1 - Alimentos	Sin cambios	5 850	5 600	5 850	5 600	<b>22 900</b>
2	2 - Transferencias de base monetaria y fortalecimiento de las capacidades	Sin cambios	179	0	179	0	<b>358</b>
		10 - Alimentos	Número actual	0	0	17 850	17 150
		Aumento	0	0	46 410	44 590	<b>91 000</b>
		Número revisado	0	0	64 260	61 740	<b>126 000</b>
3	3 - Alimentos y fortalecimiento de las capacidades	Sin cambios	59 308	26 994	72 488	0	<b>158 790</b>
	4 - Alimentos	Sin cambios	49 491	17 784	37 335	0	<b>104 610</b>
	4 - Fortalecimiento de las capacidades	Sin cambios	49 491	17 784	37 335	0	<b>104 610</b>
	5 - Alimentos	Sin cambios	8 231	7 429	10 060	9 455	<b>35 174</b>
	5 - Alimentos	Sin cambios	8 231	7 429	10 060	9 455	<b>35 174</b>
4	6 - Alimentos	Sin cambios	12 546	15 454	12 546	15 454	<b>56 000</b>
	6 - Fortalecimiento de las capacidades	Sin cambios	12 546	15 454	12 546	15 454	<b>56 000</b>
<b>Total (excluidas las superposiciones)</b>		<b>Número actual</b>	<b>135 605</b>	<b>73 261</b>	<b>156 307</b>	<b>47 659</b>	<b>412 832</b>
		<b>Aumento</b>	-	-	<b>46 410</b>	<b>44 590</b>	<b>91 000</b>
		<b>Número revisado</b>	<b>135 605</b>	<b>73 261</b>	<b>202 717</b>	<b>92 249</b>	<b>503 832</b>

### Transferencias

11. La asistencia se prestará tanto en forma de asistencia alimentaria en especie como mediante transferencias de base monetaria. La elección de la modalidad dependerá de los resultados de un análisis de la relación costo-beneficio, de las preferencias de los beneficiarios y las beneficiarias y de la viabilidad operacional. No habrá cambios en las raciones previstas.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO (dólares/persona/día) POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD															
	Efecto estratégico 1		Efecto estratégico 2			Efecto estratégico 3								Efecto estratégico 4	
	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 10	Actividad 3		Actividad 4		Actividad 5				Actividad 6	
Tipo de beneficiario	Beneficiario estándar		Personas con inseguridad alimentaria crónica (complemento)		Niños en edad de asistir a la escuela primaria	Niñas y mujeres embarazadas y lactantes	Niños de 6 a 23 meses	Niñas y mujeres embarazadas y lactantes	Niños de 6 a 59 meses	Adultos que reciben TAR, DOTS o tratamiento para la tuberculosis multirresistente	Niños de 6 a 59 meses que reciben TAR o DOTS	Apoyo a las familias y a los cuidadores		Beneficiario estándar	
Modalidad	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos - TAR, DOTS y casos de tuberculosis multirresistente	Alimentos - Casos de malnutrición aguda grave	Alimentos	TBM
Cereales	400	-	112	-	120	-	-	-	-	-	-	300	400	400	-
Legumbres secas	60	-	60	-	30	-	-	-	-	-	-	60	80	60	-
Aceite vegetal	25	-	-	-	10	-	-	25	-	25	-	25	25	25	-
Sal	5	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	5	-	5	-
SuperCereal	60	-	-	-	-	100	-	250	-	250	-	-	-	60	-
SuperCereal Plus	-	-	-	-	-	-	-	-	200	-	200	-	-	-	-
Nutributter	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total (alimentos)</b>	<b>550</b>	<b>-</b>	<b>172</b>	<b>-</b>	<b>165</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>275</b>	<b>200</b>	<b>275</b>	<b>200</b>	<b>390</b>	<b>505</b>	<b>550</b>	<b>-</b>
Total de kilocalorías/día	2 091	-	579	-	653	376	108	1 160	787	1 160	787	1 506	1 934	2 091	-
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	9,6	-	19,7	-	16,2	16,3	9,8	13,2	16,6	13,2	16,6	9,2	9,5	9,6	-
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	14,1	-	4,3	-	26,6	19,2	57,6	35	23,2	35	23,2	16,4	13,1	14,1	-
TBM (dólares/persona/día)	-	0,58	-	0,22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,58
Número de días de alimentación por año	30	30	90	90	180	365	365	180	90	180/90/240	180/90	180/90/240	30	60	60

TAR = tratamiento antirretroviral; TBM = transferencias de base monetaria; DOTS = tratamiento de observación directa de corta duración (para el tratamiento de la tuberculosis).

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>						
Tipo de alimento/TBM	Presupuesto actual	Aumento			Presupuesto revisado	
	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	2 564	1 488 959	731	452 115	3295	1 941 073
Legumbres secas	508	382 619	183	125 486	691	508 105
Aceite y grasas	438	477 003	61	78 628	499	555 631
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	6 470	4 529 994			6 470	4 529 994
Otros	55	11 388	30	4 571	86	15 959
<b>Total (alimentos)</b>	<b>10 035</b>	<b>6 889 962</b>	<b>1 005</b>	<b>660 800</b>	<b>11 040</b>	<b>7 550 763</b>
TBM		800 829				800 829
<b>Total (valor de los alimentos y las TBM)</b>	<b>10 035</b>	<b>7 690 791</b>	<b>1 005</b>	<b>660 800</b>	<b>11 040</b>	<b>8 351 591</b>

### Desglose de los costos

12. Los cambios que figuran en el cuadro 4 reflejan las necesidades durante el período de prórroga de julio de 2019 a diciembre de 2019 e incluyen el presupuesto para las transferencias de asistencia alimentaria y los costos asociados, la dotación de personal y el seguimiento.

<b>CUADRO 4: DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN SOLAMENTE (dólares)</b>						
	Resultado Estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Resultado Estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Resultado Estratégico 2 Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 3 Meta 3 del ODS 2	Resultado estratégico 5 Meta 9 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	
Transferencias		1 089 723	2 128 973	63 469	4 599 556	<b>7 881 721</b>
Ejecución		362 757	154 963	-18 031	878 074	<b>1 377 763</b>
Costos de apoyo directo ajustados						<b>1 408 571</b>
<b>Total parcial</b>						<b>10 668 055</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)						<b>693 424</b>
<b>Total</b>						<b>11 361 479</b>

ODS = Objetivo de Desarrollo Sostenible.

<b>CUADRO 5: DESGLOSE DE LOS COSTOS TOTALES DEL PEP PROVISIONAL DE TRANSICIÓN DESPUÉS DE LA REVISIÓN (dólares)</b>						
	<b>Resultado Estratégico 1 Meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado Estratégico 1 Meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado Estratégico 2 Meta 2 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 3 Meta 3 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 5 Meta 9 del ODS 17</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	<b>Efecto estratégico 5</b>	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	
Transferencias	362 544	2 700 836	10 094 432	1 935 046	12 086 578	<b>27 179 440</b>
Ejecución	156 844	1 025 807	2 596 960	1 306 897	2 094 371	<b>7 180 880</b>
Costos de apoyo directo ajustados	69 487	435 359	1 598 387	419 855	1 567 189	<b>4 090 277</b>
<b>Total parcial</b>	<b>588 875</b>	<b>4 162 001</b>	<b>14 289 778</b>	<b>3 661 799</b>	<b>15 748 139</b>	<b>38 450 597</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	38 271	270 530	928 836	238 017	1 023 629	<b>2 499 289</b>
<b>Total</b>	<b>627 146</b>	<b>4 432 532</b>	<b>15 218 614</b>	<b>3 899 816</b>	<b>16 771 768</b>	<b>40 949 885</b>